

## 6 - ENTREGA Y DESPACHO DE LOS PRODUCTOS.

**6.1 - Entrega de los productos.** Las formas de entrega de los productos variarán según sea la forma de compra y/o la elección del cliente:

**(a) Compras presenciales.** Los productos comprados presencialmente en nuestra tienda de C-RAM INGENIERIA, en candelaria N°0271, Temuco serán entregados:

**i) inmediatamente después de la validación de pago,** en el mesón de despacho para lo cual es necesario presentar la boleta o factura de compra.

**ii) mediante el despacho de los productos al domicilio indicado,** si así lo contrata el cliente en el acto. Si elige la opción despacho a domicilio. Por despacho a domicilio se entiende el envío a la dirección indicada por el cliente al momento de la compra. Los despachos se harán de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, excepto festivos de acuerdo a lo señalado a continuación en letra b) ii).

**(b) Compras telefónicas u on line.** Los productos comprados por teléfono u on line podrán ser entregados, a elección del cliente:

**(i) Si se elige la opción compra telefónica u on line y retira en tienda.** Pueden ser retirado en la tienda **C-RAM INGENIERIA**. Será en este momento, que el cliente entregará datos de la persona que retira y la entrega será hecha únicamente a esa persona, previa exhibición de: cédula de identidad de quien retira el producto, de la cual se guardará una copia virtual, de la boleta o factura y la cédula Rut Electrónica nominativa (E-Rut) o exhibir código QR, ambas en versión digital y también su cédula de identidad que debe ser el mismo indicado en el E-Rut. Asimismo, podrá pedirse la exhibición de la tarjeta de crédito con la cual se hizo la compra. En caso que la compra sea efectuada por una persona jurídica, deberá exhibirse la cédula Rut electrónica (E-Rut) o exhibir código QR, ambas en versión digital y también su cédula de identidad que debe ser el mismo indicado en el E- Rut.

**(ii) Si elige la opción compra telefónica u on line con despacho a domicilio.** Por despacho a domicilio se entiende el envío a la dirección indicada por el cliente al momento de la compra. Los despachos se harán de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, excepto festivos. En este caso hay que distinguir:

**(A) Direcciones ubicadas dentro y fuera de la Región de la Araucanía:** El despacho tendrá un costo que será determinado según peso y tamaño del bulto y variará según la Región, comuna. El plazo de entrega será estimado según lo informado en el

documento de compra y realizado solo en días hábiles, considerando el sábado, domingo y festivos como inhábiles.

**(B) Seguimiento al despacho:** Luego de enviado el producto al cliente, por el medio que el haya solicitado, por pagar se enviara a su correo o WhatsApp, informándole porque medio se envió sus productos y el número de seguimiento.

**Por pagar:** esto quiere decir, que el cliente paga él envió al retirar el producto en el transportista o cuando se lo entreguen en su casa, no es responsabilidad de la Empresa **C-RAM INGENIERIA LIMITADA**, dicho costo si no del cliente.

**(C) Limitación Entregas.** Si al momento de la entrega, no se encontrara la persona individualizada para recibir el producto en el domicilio indicado, el pedido será devuelto a la tienda y el cliente deberá retirar el producto en nuestras dependencias o pagar nuevamente el costo de envío.

**(D) Limitación.** No se despacha al extranjero ni a comunas sin cobertura. Para mayor información, por favor consultar en +56 45 2 322735.

**6.2 - Comprador en mora de retirar.** En caso que un comprador presencial o no presencial deba retirar en tienda y transcurran 10 días sin que se retire el producto, éste podrá ser trasladado a la bodega central de C-RAM INGENIERIA en Candelaria N°0271, Temuco. Para solicitar su retiro posterior a esa fecha, el cliente deberá solicitar el traslado de lo comprado, esperar los tiempos asociados y pagar los gastos de traslado.

**6.3 - Revisión por parte del cliente.** El cliente es responsable por los daños ocasionados al producto una vez entregado. Para tales efectos, en la tienda se dispone de un módulo de control de calidad en el cual el cliente o su representante podrá revisar y retirar conforme su producto y ejercer el deber de informarse que le impone el artículo 3 letra b) de la Ley del Consumidor. En el caso de despacho a domicilio, al momento de firmar la recepción del producto, el cliente o quien reciba el producto debe revisarlo y, la recepción conforme implica que el producto no presentaba daños en ese momento. **C-RAM INGENIERIA** no se hará responsable por daños de productos recibidos conforme por el cliente o quien reciba el producto en la dirección señalada al momento de la compra, con o sin autorización del cliente. Es responsabilidad de cada cliente asegurarse del buen estado de los productos recibidos a través de este medio.

Se despide atte. de Ud.

Cristian J. Rioseco Inostroza.  
Gerente de C-ram Ingeniería.